



*Hermandad de  
Nuestra Señora del Remolino  
El Molar (Madrid)*

## COMUNICADO

### CREACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE DELEGADO DE JUVENTUD.

Reunida la Junta de Gobierno de la Hermandad en la Casa Parroquial, el lunes 12 de abril de 2021, a propuesta del presidente quien, en base a las atribuciones que le son otorgadas en el Artículo 25 de los estatutos y atendiendo al punto 8.1.g de estos, se propone la creación del puesto de **DELEGADO DEL AREA DE JUVENTUD DE LA HERMANDAD**.

Esta delegación tendrá a su cargo todas las áreas de Juventud y grupos existentes con perfil más juvenil/infantil (GRUPO JOVEN, ANDERITOS, QUINTOS, BANDA DE CC. Y TT. Y CORO), así como otros grupos que pudieran surgir a futuro y se le asignen, fruto de una mejor organización de la Hermandad.

El/la delegado/a de Juventud, formará parte del Consejo de Gobierno y del Consejo Asesor de la Hermandad, con voz pero sin voto, siempre que sea requerida su asistencia, tal y como lo habilita el ARTICULO X de los estatutos, y la duración de su mandato estará vinculado al mandato de la Junta de Gobierno que lo nombre, pudiendo cesar en cualquier momento de su cargo por decisión propia, acuerdo de la Junta, o finalización del mandato de la junta que lo nombró.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la Creación del puesto de DELEGADO DE JUVENTUD Y, Atendiendo a que estas funciones venían siendo desempeñadas diligentemente por nuestra hermana Doña Belén Gutiérrez Rodríguez como "Responsable de Juventud", con el fin de dar continuidad a su labor y en reconocimiento a la misma

**LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA HERMANDAD HA ACORDADO NOMBRAR A**

**N. H. D. BELÉN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**

**DELEGADA DEL AREA DE JUVENTUD DE LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL REMOLINO**

quien deberá prestar solemne juramento de su cargo en el acto inmediato que se celebre en honor a Ntra. Sra. del Remolino, previsto para el próximo 30 de abril de 2021, durante la Solemne Vigilia de Oración en Honor a la Santísima Virgen del Remolino.

Elevemos una oración a nuestros sagrados titulares, El Santísimo Cristo de la Resurrección y la Vida Eterna y su excelsa madre, La Santísima Virgen del Remolino, para que iluminen a nuestra hermana en el desempeño de su labor, y ayude a que nuestra hermandad sea más grande aún, si cabe.

El Molar, a 12 de abril de 2021.

**LA JUNTA DE GOBIERNO**